



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Erasmus+

Vicerrectorado de Movilidad
y Cooperación Internacional
Servicio de Relaciones Internacionales

Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes que deseen realizar prácticas en empresas europeas durante el curso académico 2020-2021 con arreglo a las previsiones del programa Erasmus+ KA103 Prácticas.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 5ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 17 de marzo de 2021, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos/as propuestos/as para la vigésimo séptima adjudicación de plazas por haber acreditado el nivel de idioma requerido y cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

Nº	NIF / NIE	Centro	País	Mod.
111	14276752P	FACULTAD DE CIENCIAS	POLONIA	GRADO
112	77436899Q	FACULTAD DE CC DE LA COMUNICACION	CROACIA	GRADO

Los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 17 de octubre de 2022

LA PRESIDENTA DEL JURADO
Susana Cabrera Yeto

Por suplencia:
VICERRECTORA ADJUNTA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL
Elidia Beatriz Blázquez Parra



EFQM AENOR



Aulario Rosa de Gálvez. Bulevar Louis Pasteur, 35. 29071- Málaga.
Tel.: 952 131111 E-mail- relacionesinternacionales@uma.es



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-c9dc-9ec3-397a-d702-ad13-037a-27c8-ecf6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ELIDIA BEATRIZ BLAZQUEZ PARRA | FECHA : 18/10/2022 13:10 | NOTAS : F